



OFICIO 048/2025

ING. MIRIAM IVAN GARÍA VALENCIA
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

P R E S E N T E.

Por medio del presente envío un respetuoso saludo, y a la vez me dirijo a usted para informarle que el día **Martes 29 de Julio de la presente anualidad a las 12:00 doce horas**, la Unidad de Transparencia, llevará a cabo la **Sesión Ordinaria N° 02**, misma que tendrá verificativo en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el edificio institucional, bajo el siguiente orden del día que se anexa.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción VI, inciso i y j artículo 15 punto 1 fracciones IV, VIII, IX y XXIV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa con el fin de solicitarle de la manera más atenta tenga a bien agendarla, para su respectiva transmisión en vivo. Esto para los efectos legales a que haya lugar en materia de transparencia.

Sin más por el momento y en espera de contar con su invaluable apoyo, me despido no sin antes agradecer de antemano la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

“2024, año del 85° aniversario de la Secundaria Federal Benito Juárez”

“2024, año del Bicentenario en que se otorga el título de “Ciudad”, a la antigua Zapotlán el Grande”

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,

a 24 de Julio del 2024


ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS

Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema DIF de Zapotlán el Grande, Jalisco.



Recibido
24/07/25

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN / JURIDICO
OFICIO: 049 /2024
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

C. LIC. CHRISTIAN EVARISTO LOMELI RENTERIA
C. LIC. NORMA CECILIA RUIZ CARDENAS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE
P R E S E N T E.

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted por este conducto para informarle que: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 4 Fracción III, 8 Fracción II y III, 9 Fracción I y III del Decreto que autoriza la creación del Organismo Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco con fecha 26 de Marzo de 1985:

Se convoca a la **Sesión Ordinaria número 02** del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF de Zapotlán el Grande, el día **Martes 29 de Julio del año 2024 dos mil veinticuatro en la Sala de Usos Múltiples en punto de las doce horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Atención al Recurso de Transparencia 1595/2025 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- IV. Punto informativo y propositivo respecto de las condiciones actuales administrativas para la mejor operabilidad institucional del organismo público descentralizado DIF Zapotlán.
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.

"2024, año del 85 aniversario de la escuela secundaria federal Benito Juárez"
"2024, Bicentenario en que se otorga el título de ciudad a la antigua Zapotlán el Grande"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
24 de Julio del 2025.

ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF de Zapotlán el Grande, Jalisco



Recibi
29-07-25
Christian Lomeli

Recibi
24-07-25
Cecilia Ruiz

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000



(GUIÓN)
SESIÓN ORDINARIA NUMERO 02 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL
GRANDE.

Buenos días, compañeros siendo las 12:00 horas del día Martes 29 del mes de Julio del dos mil veinticinco, se convocó a la sesión ordinaria número 02 mediante **oficio No.049/2025**, lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2 fracción novena del decreto 6582-L de fecha 26 de Marzo de 1985; el 17 y 18 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco vigente; el artículo 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Artículo 16, Fracción I, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

POR LO QUE EN ESTE MOMENTO PROCESO A DAR PASE DE LISTA:

PRIMER PUNTO: pase de lista de asistencia.

DIRECTORA LAE. LIC. NORMA CECILIA RUIZ CARDNAS
LIC. CHRISTIAN EVARISTO LOMELI RENTERIA
Y la de la voz C. ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS
Integrantes del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlán el Grande.

Una vez lo anterior se hace constar la asistencia de tres personas, Integrantes del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlán el Grande. Por lo que se da la existencia de quórum legal y con ello la instalación de la presente sesión y validos los acuerdos que se tomen durante la presente. Se pasa a a la lectura del orden del día propuesto para del desahogo de esta sesion.

PRIMER PUNTO: pase de lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO: lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO.- Atención al Recurso de Transparencia **1595/2023** del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

CUARTO.- Punto informativo y propositivo respecto de las condiciones actuales administrativas para la mejor operabilidad institucional del organismo público descentralizado DIF Zapotlán.

QUINTO.- asuntos varios.

SEXTO.- Clausura

Compañeros si alguien tiene algún comentario, pido lo haga saber...

Si no hay comentarios les pregunto ¿si tienen algún punto vario que agendar?

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000

Christian E. Lomeli



Al no existir asunto vario propuesto, pido que mediante votación económica, levante su mano quienes esten por la afirmativa de aprobar el orden del dia.

LISTA DE PERSONAS PRESENTES EN LA SESION INSTITUCIONAL.			
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACION	
		A FAVOR	EN CONTRA
1.- LIC. NORMA CECILIA CARDNAS.	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE	✓	
2.- LIC. CHRISTIAN EVARISTO RENTERIA.	JEFE EL JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE	✓	
3.- ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS.	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE	✓	

Christian E. Lomeli

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden día me permito pasar al:

TERCER PUNTO.- Atención al Recurso de Transparencia **1595/2023** del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Bien. Una vez desahogado el punto II, pasamos al punto III, que es la Atención al **Recurso de Transparencia 1595/2023** del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco emitido por el ITEI (Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.) el cual requiere se publique y actualice la información fundamental referente al artículo 8 fracción XIII del periodo 2020 dos mil veinte a 2022 dos mil veintidós, en la Plataforma Nacional de Transparencia por lo que se declara la inexistencia de la informacion solicitada de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 86Bis, fracción III**, el cual meciona que es la Respuesta de Acceso a la Información – Procedimiento para Declarar Inexistente la Información.

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000



Por lo que pongo a su consideración de este Comité de Transparencia que se vote la inexistencia de la información de conformidad al artículo **artículo 86Bis** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y también pongo a este Comité de Transparencia la consideración para que se genere la información de conformidad al **artículo 85Bis párrafo 1, fracción III**, así que quienes estén a favor lo manifiesten levantado su mano.

LISTA DE PERSONAS PRESENTES EN LA SESION INSTITUCIONAL.			
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACION	
		A FAVOR	EN CONTRA
1.- LIC. NORMA CECILIA CARDNAS.	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE	✓	
2.- LIC. CHRISTIAN EVARISTO RENTERIA.	JEFE EL JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE	✓	
3.- ARQ. ALEJANDRA SOLIS AVALOS.	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLÁN EL GRANDE	✓	

Christian E. Lomelí

CUARTO PUNTO.- Punto informativo y propositivo respecto de las condiciones actuales administrativas para la mejor operabilidad institucional del organismo público descentralizado DIF Zapotlán.

Q

Habiendo concluido el tercer punto, pasamos al cuarto punto únicamente para informar a este comité las actividades realizadas en el periodo del mes de Junio y Julio las cuales son las siguientes.

Alejandra

- Se contestaron las siguientes solicitudes en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 140255325000033
- 140255325000034
- 140255325000036
- 140255325000035

Aquiles Serdán 56 Col.Centro Zapotlán el Grande Jalisco C.P. 49000



- Además de darle seguimiento y contestación a los siguientes recursos de Transparencia.
 - RT 2154/2023 se dio por **CUMPLIDO**
 - RT 0621/2025 se encuentra en proceso
 - RT 1593/2023 se dio por **CUMPLIDO**
 - RT 2131/2023 se dio por **CUMPLIDO**
 - RT 2132/2023 se dio por **CUMPLIDO**
 - RT 0131/2025 se encuentra en proceso
- También se encuentran actualizadas las Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza de conformidad al **artículo 8, Fracción V, inciso g** de los meses Mayo y Junio del presente año.
- Se publicó la Cuenta Pública que corresponde a los periodos del año 2021 al año 2024, de conformidad al **artículo 8, Fracción V, inciso n**
- Se publicaron los Padrones de Personas Beneficiarias que corresponde a los periodos del año 2021 al año 2024, de conformidad al **artículo 8, Fracción V, inciso L**
- Y se ha estado trabajado lo que corresponde a las **Fracciones I y II** con sus incisos correspondientes de acuerdo a los periodos del año 2021 al año 2025.

Siendo el **QUINTO**.- Como no se agendo asunto vario es que se pasa al quinto y punto final el cual se desahoga de la siguiente manera:
para lo cual me permito cederle el uso de la voz a la Directora General del Sistema DIF de Zapotlán el Grande, Lic. Norma Cecilia Ruiz Cárdenas para que nos haga el favor de clausurar esta sesión, para lo cual les pido nos pongamos de pie.

QUINTO PUNTO.- Clausura

Por lo que siendo las 12 horas con 56 minutos del día Martes 29 de Julio del 2025, se dan por concluidos y validos los trabajos realizados en esta Sesión Ordinaria No. 02 del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlán el Grande.

¡Muchas Gracias!

Christian E. Lora: